

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATOLICO BALEAR

PALMA 20 DE AGOSTO DE 1895.

FARALDO

Poquísimos son los forasteros que habiendo viajado por nuestra pintoresca Mallorca, dejen recuerdos tan gratos como el apuesto y simpático Faraldo. A Mathieu á pesar de haber sido uno de los más admiradores de su incomparable suelo, aun no ha manifestado lo que con verdadera imparcialidad ha hecho el referido midofense.

De Laureus, Sand, M. Pelayo, Balaguer y otros muchos no tratemos, pues que los juicios que formaron de esta codiciada perla, no son del todo satisfactorios para sus naturales y por eso es que las simpatías que en ella dejaron han sido escasísimas, tanto que muchos ni siquiera recuerdan sus nombres y mucho menos el tiempo en que efectuaron sus viajes.

Humberto M.^a de Faraldo y Beltrán ya ha sido en extremo diferente. La admiración que experimentó al pisar su delicioso suelo le ha obligado á decir, que jamás en su vida, recuerda valles tan frondosos y paisajes tan sublimes. Sus costas, —dice— superan en fertilidad á las bellísimas de Chipré, su aura á la balsámica de Tesalia, su cielo siempre radiante no tiene rival en el mundo, porque hasta las precursoras estrellas parecen más hermosas que en otros países, en fin, su conjunto es una continua y eterna felicidad.

El despejado gallego al visitar el museo de Raxa, no pudo contenerse de admiración y por eso quiso mirarlo detalladamente, diciendo que tan solo un ilustre caballero de Mallorca podía conservar semejante joya. De las cuevas del Drach, no creo que se pueda imaginar frases más halagüeñas, pues hasta los parientes que le acompañaban se maravillaron de sus interjecciones de asombro.

En su corta residencia en Palma la mayor parte del tiempo lo pasaba en el Molinar, verificando paseos recreativos que consistían en recorrer con un bote las arenosas playas de nuestra grandiosa bahía.

El cariño que ha llegado á tomar á la gran Balear es casi indescriptible y por eso es que muchas veces se olvida de Mondofredo su patria natal, en donde permanece su padre D. Ramón y sus demás hermanos, para manifestar sus grandes deseos de vivir en nuestra envidiada roqueta.

Esto no obstante, las costumbres de ciertos pueblos no acaban de llenarle cual otro Julio Verne de completa complacencia, y así es que cuando tiene ocasión para decirlo, lo hace, pero no con gran sentimiento, porque para él Mallorca no es una isla en medio del Mediterráneo, sino un paraíso de primavera eterna y de delicia inenarrable.

JOSÉ VIDAL MÁS.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidencia: D. E. Losada, alternando con el Sr. Vaquer. (El Sr. Salóm, primer Alcalde, no asistió por hallarse indispuerto).

Señores Concejales: Fuster (C.), Casasnovas, Gual-Torrella, Mayol, Serra, Zaforteza, Palmer, Ferrá Piña (N.), Esteva, Fuster (J.), Sbert, Ribot, Mullet, Moll y Piña (J.)

Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento se enteró de una real orden por la cual se dejan sin efecto las disposiciones dadas, referentes á la acequia de aguas de la villa, por el señor Alcalde, en 15 de Junio de 1893.

Se acordó convocar á los empleados del Ayuntamiento para nombrar los que han de formar la Comisión de gobierno de su Montepío.

Se presentó el proyecto, y condiciones de subasta, del pavimento de marmol para el nuevo salón de sesiones.

Se despacharon algunos permisos para obras particulares, y quedó aprobado el acta de recepción de obras en pisos y pasos adjuntos al paseo de la Rambla.

Se dió lectura al informe, emitido por la Comisión de Obras, sobre el memorandum y proposición, presentadas de antes por los Sres. Ferrá y Esteva, en cuyo final se propone que sean rechazados de plano, por improcedentes y estemporáneos.

El Sr. Ferrá pidió permiso para leer una demostración, basada en documentos oficiales, de que las afirmaciones del citado memorandum son exactas, y seguidamente leyó la réplica al informe rebatiendo uno por uno los cargos y argumentos en el mismo formulado. Su lectura duró unos 30 minutos. (Lo daremos á conocer á nuestros lectores).

Los Sres. Vaquer, Moll, Losada y Ribot atacaron enérgicamente al señor Ferrá en términos duros, acriminándole, el último de *cobarde* porque no concretaba individual y nominalmente los puntos historiadados. El Sr. Ferrá contestó que no quería discutir en aquella forma, que lo dicho por él quedaba presentado con su firma, y que no temía las consecuencias.

Se dió lectura á una proposición de los Sres. Ribot y Mulet para que el Ayuntamiento acordara que los señores Alcaldes y Concejales del último transcurrido cuatrienio obraron rectamente en lo que se refiere á distribución é inversión de fondos.

El Sr. Sbert opinó que era impertinente la proposición, pero dadas algunas explicaciones, se votó y fué aprobada por los presentes, menos los señores Mayol y Serra que votaron en contra. Ya se habian retirado algunos concejales.

Se acordó imprimir la memoria presentada por el Archivero Municipal.

Y se levantó la sesión á las dos y cuarenta minutos.

NO SON ESPAÑOLES

No lo son, ni pueden serlo, los que en estos momentos de suprema angustia empañan con su hábito la bandera de la patria.

Intentar apagar los entusiasmos bélicos y los ardores de santa redención que embarga, innunda y fortrlece el corazón joven de la sufrida España, es una empresa torpe que, por lo temeraria, ni merece siquiera los desdenes del desprecio.

Todo se comprende en la pequeñez de la política; todo se explica cuando los hervores de la pasión embrutecen el cerebro; pero lo que no se conoce, ni se explica, lo que no se comprende ni merecerá jamás la absolución de las conciencias honradas, son esos conatos mal reprimidos en ciertos elementos que pretenden el triunfo de sus locas y

descabelladas ideas políticas, aprovechándose de estos momentos en que la patria sufre la más cruel y sangrienta de las ingratitudes.

Pervertir el corazón de un hijo cuando una madre necesita de sus consuelos, señala en el que tal pretende una mezquindad de alma capaz de todas las miserias y de todas ruindades.

Atajar en su carrera á ese puñado de valientes que abandonan sus hogares para defender el honor de España; molestarles siquiera en el camino de sus entusiasmos pátrios para aprovecharse de sus tibiezas, si las hubiera, en favor de bastardos propósitos, no es concebible, en buena lógica, en un país que, como el nuestro, está dando pruebas de una grandeza de espíritu que sólo Dios concede á los pueblos grandes y á las razas heroicas.

No son españoles, no; no pueden serlo los que tales desaguisados cometen en perjuicio de sí mismos y en desdoro de los programas que defienden.

Nos resistimos á creer que los que soliviantaron los ánimos de los reservistas que, llamados por la patria se dirigían á la capital del Principado, sean la representación de ningún partido, ni siquiera formen en las banderías de partidos extremos, socialmente hablando, no pueden serlo, porque ni la más cruel anarquía abrigan seres de corazón tan pequeño y de alma tan depravada.

Para la patria que pelagra siempre tuvieron los partidos españoles una tregua de venturosa calma y un parentesis de redentora esperanza.

La historia así lo ha confirmado, y la proverbial hidalguía de todos los españoles lo hanregonado muy alto en todos los tiempos de nuestras contiendas políticas.

Si los hechos con su elocuencia no lo confirmaran, bastaría para conmovernos y enardecer á todos esa explosión de entusiasmo patrio que se respira por todas partes, y que en ondas sonoras puebla los espacios, recorre las aldeas y las ciudades, inunda los valles más escondidos, y en un lenguaje épico, aconseja al mozo que se apreste á la lucha y conforte al viejo para que espere resignado la hora suprema de la victoria.

Sólo así se explican los pueblos extraños las interminables escenas que se reproducen en el nuestro, en los actuales momentos en que España se prepara á dar la batalla al ingrato enemigo de la cubana tierra.

Valerosos y temidos serán siempre los españoles, porque luchan con la fe del héroe, y mueren siempre con los ojos clavados en el cielo de su patria y el corazón envuelto en los pliegues de su bandera.

Porque España es un pueblo de valientes; porque en España alienta una raza de héroes cristianos, la Iglesia le presta sus consuelos y el Soberano Pontífice, el gran León XIII, bendice nuestros soldados antes de partir para Cuba.

La bendición del Papa, en estos momentos de supremo dolor y de angustias suprema, es el consuelo que alienta, es la esperanza que redime, es, en suma, la promesa consoladora de la futura victoria.

Si grandes eran nuestros entusiasmos, más grandes y más venturosos son hoy que sabe España entera el interés que la pena y el dolor español han despertado en el corazón amante de León XIII.

Cuando late así el entusiasmo patrio, ¿no es una locura pretender enve-

nenar esa corriente poderosa con mezquindades de la política, que al fin y al cabo no son más que una gota negra que se pierde, apenas vertida, en el caudaloso río de nuestros ardores bélicos, por dejar á salvo el honor de España!

No son españoles, repetimos, los que tales desaguisados pretenden, y si lo son, caiga sobre ellos el castigo de los tiempos y la maldición de la historia.

MOLESTIAS

CARTA TERCERA

AL SR. D. ALBERTO BOSCH Y FUSTEGUERAS:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Uno de los más ilustres y elocuentes oradores de nuestro Parlamento citaba no há muchos días, al pronunciar un discurso académico notable como todos los suyos, esta ingeniosa frase de cierto Prelado extranjero: «Si San Pablo viviera en estos tiempos, sería periodista.» Yo he de permitirle, salvo el respeto debido al ilustre autor de la frase; poner en duda su exactitud; pues tal como está hoy el periodismo, no creo que el Apostol de las gentes cometiera el desacierto de querer alternar con los chicos de la prensa. Y si se propusiera fundar un periódico católico, porque liberal ni librepensador no había de fundarlo, sobre carecer de lectores y predicar en desierto, en plazo más ó menos breve acabaría por arruinarse sin remisión, después de convenirse de que no es este el mejor camino para ejercer con fruto el apostolado del bien. Alguno puede hacerse y se hace indudablemente por medio de la prensa; pero es sin comparación mayor el daño que causan los periódicos puestos al servicio de una empresa mercantil que explota sin escrúpulos de ninguna clase todo lo que pueda favorecer sus intereses materiales, sea del género que fuera.

Lo que hay que procurar en los tiempos presentes, si se quiere impedir el alarmante progreso de la maldad y propagar las sanas ideas que tanto influyen en la mejora de las costumbres, es atrapar un acta de diputado ó, mejor aún, una carta de ministro. V. E., aunque no sea diputado, es senador vitalicio, que para el caso viene á ser lo mismo, y además ministro, y ministro de Fomento; ¿no sería grande la gloria de V. E. si desde las alturas del poder se propusiera emular á San Pablo, *fomentando* con fervoroso celo todo lo que conduzca á facilitar el acrecentamiento de la Religión católica y corrigiendo con previsora mano todos los abusos que á la sombra de una tolerancia religiosa rayana en la más desenfundada libertad, se cometen en materia de enseñanza?

Molestias habría de producirles á los profesores que, á falta de otros conocimientos, apelan al fácil y gastado recurso de ridiculizar las creencias de sus alumnos, para pasar de este modo, sin necesidad de devanarse los sesos, la hora ú hora y media de explicación científica y seria á que están obligados; *molestias*, repito, les habría de causar una medida tan constitucional y tan justa como la que tuve la honra de aconsejar á V. E. en mi carta anterior; pero bien merecidas se las tendrían desde el momento en que, menospreciando todas las leyes humanas y divinas y todos los respetos y consideraciones sociales, se expusieran á ellas voluntariamente. ¿De cuando acá la libertad particular de un individuo ha prevalecido en ninguna nación civilizada sobre la libertad colectiva de la comunidad? Si tan absurdo criterio fuera admisible, no habría más remedio que abrir las puertas de los presidios y dar suelta á todos los criminales, porque su delito consiste precisamente en eso: en haber querido imponer á los demás su voluntad libre y sin trabas, atentando con-

tra los derechos de la sociedad, garantizados por la ley que procura el bien común. Y ni la razón sufre, ni la recta justicia consiente, que mientras unos criminales son tratados como fieras por haber abusado de su libertad, gocen otros de todas las prerrogativas y preeminencias y distinciones á que puede aspirar un hombre de bien, y sobre todo esto sean retribuidos por el Estado.

Ponga, pues, V. E. freno, por Dios, á esas demasías y excesos ahora que está en ocasión de hacerlo, y no deje en el proyecto de ley que está meditando ningún portillo abierto por donde pueda colarse el espíritu sectario, vestido con la toga del catadrático, en el santuario de la ciencia. Y permítame V. E. otra observación antes de poner fin y término á esas cartas, las primeras y probablemente las últimas que escribiré á V. E.

En el Real decreto que declara obligatorias la matriculación, la asistencia á clase y el examen de fin de curso de la enseñanza de Religión y Moral, se lee (art. 1.º): «Dejará de ser obligatorio el estudio de esta asignatura para los que *declaren* que no profesan la Religión católica.—Art. 2.º *La declaración* de que no profesan la Religión católica habrá de hacerse por escrito en la secretaría del Instituto, y la hará el alumno si es mayor de edad, y si es menor, su padre, tutor ó encargado.»

Pocos me parecen, salvo la respetable opinión de V. E., los requisitos que se exigen á los no católicos para eximirles del estudio de la asignatura de Religión y Moral; y no se ocultará tampoco al claro talento de V. E. que una simple *declaración*, aunque se haga por escrito, ha de ser de todo en todo insuficiente para dejar fuera de duda la disidencia religiosa del alumno que, por sí ó por medio de sus padres ó tutores y encargados, manifiesta que no es católico.

¡Obedecerá también esto al deseo de no causarles molestias...! Pero en tal caso debería bastar igualmente una simple *declaración* para acreditar la naturaleza, la filiación, la edad, etc.; del alumno que trata de matricularse por primera vez en las asignaturas de la segunda enseñanza; y sin embargo no solamente no basta, sino que es preciso exhibir documentos en que consten todas las circunstancias personales que llevo mencionadas. ¡Por qué, pues, en asunto de tanta monta como el de averiguar si un alumno es ó no es católico, no ha de exigirse por toda prueba más que la *declaración* escrita del interesado ó de su representante que también puede estar interesado en que, al menos para los efectos de la matrícula y... del examen, no parezca el alumno como católico? Verdad es que la tal *declaración*, aunque se hiciera con todas las restricciones mentales y solo al objeto de evitarse el padre la molestia de pagar algunas pesetas, ó de librar al chico de la molestia de estudiar una asignatura más, constituiría un caso de APOSTASIA en toda regla; pero ¡vaya V. E. á explicárselo á muchos padres que, sin conocer la trascendencia de la conabida *declaración*, no tengan el menor inconveniente en prestarla para que su hijo, ponga por ejemplo, que ha quedado *suspenso* en Junio y *reprobado* en Septiembre, no sufra retraso alguno en la carrera ni padezca el amor propio de la familia la humillación que es natural y consiguiente en tales trances! A todo esto expone V. E., á los alumnos y á sus padres al dar tantas facilidades para eludir la obligación del estudio de la asignatura nuevamente creada. Yo no puedo suponer que tal haya sido la intención de V. E.; pero á pesar de todos sus buenos deseos, que me complazco en reconocer, podría V. E. resultar cómplice y fautor de apostasías, que no por simulados dejarían de ser culpables y de producir honda perturbación y gravísimo escándalo en la sociedad española.

Fácil cosa es poner remedio al peligro que acabo de señalar, y nadie mejor que V. E. puede hacerlo en el presente momento político. Casi considero inútil indicárselo: basta con que V. E. modifique los artículos arriba citados en esta ó parecida forma:

«Artículo 1.º.— Dejará de ser obligatorio el estudio de esta asignatura (la de Religión y Moral) para los alumnos que, con anterioridad al acto de matricularse hayan dejado de profesar la Religión católica.

Art. 2.º— La circunstancia de que no se profesan la Religión católica habrá de probarse con documentos fehacientes, librados por el ministro del culto á que pertenezca el alumno y con el V.º B.º del alcalde de la localidad.»

Bien se hará caso V. E. de que en buena lógica esto es lo menos que puede exigirse,

y espero que V. E. dispondrá que se exija á los alumnos que quieran dispensarse de la obligación de asistir á la cátedra de Religión y Moral.

He dirigido á V. E. estas cartas por medio de *El Movimiento católico*, y tendré mucho gusto en recibir contestación favorable por medio de la *Gaceta*. Con lo cual se dará por satisfecho y le quedará agradecido s. s. q. b. s. m.

ROLDÁN EL MALLORQUIN.

CAMPAÑA DE CUBA

El desembarco de Roloff

La tranquilidad de la jurisdicción de las Tunas de Zaza se ve nuevamente comprometida con la noticia de un desembarco, que se supone dirigido por los cabecillas de la pasada guerra Roloff el polaco y Serafín Sánchez.

El desembarco ha sido en Tayabacoa, cerca de este puerto, y todo hace sospechar que la embarcación que ha conducido á los expedicionarios haya sido un vapor, por la presteza con que se ha verificado el desembarco.

Tan pronto como se tuvo noticia del hecho, la autoridad militar ordenó un reconocimiento, que dió por resultado el encuentro en el punto citado de cajas vacías, que hacen sospechar la conducción de pertrechos y municiones.

En general se afirma que los expedicionarios han burlado la vigilancia de las costas, y que siendo como son Sánchez y Roloff conocedores del lugar, han podido efectuar hábilmente el desembarco.

Hay quien hace ascender el número de los expedicionarios á 100, quién á 50 y quién á 25.

Fuere como fuere, esta jurisdicción se halla, con tal motivo, alarmadísima, sobre estar ya por los sucesos de estos últimos días.

Ataque á Baire.—Tristes detalles

Según noticias fidedignas, á las primeras horas de la madrugada del 29 los rebeldes en número de 6.000 hombres atacaron el pueblo de Baire, en el cual se encontraba un destacamento de 43 soldados al mando de un teniente.

Con verdadero denuedo sostuvo el fuego la referida fuerza hasta agotar el último cartucho, rindiéndose después de utilizar los fusiles que tenían, menos siete que no pudieron romper por impedirlo la entrada precipitada, en el pueblo, de los rebeldes.

Se ignoran otra clase de detalles, pero se asegura que á estas horas Antonio Maceo está atacando á Jiguani.

¿Otra vez los moros?

Según noticias que han empezado á circular en Madrid, los moros del campo de Melilla, no sólo no están dispuestos á consentir en la demarcación de la zona neutral, sino que empiezan á agitarse en forma que puede hacer temer nuevos trastornos.

Lo grave del caso es que Muley Arafa ya no está en Melilla. Se ha marchado para no volver por ahora, ya porque así se lo haya ordenado su amo y sobrino, ya porque de propia voluntad lo haya resuelto no teniendo fuerzas para contener la agitación de los rifeños.

Dícese que las reclamaciones diplomáticas á que han dado lugar las últimas agresiones de los rifeños contra soldados españoles y vecinos de la plaza, no avanzan en Tánger tanto como debieran, á pesar de la probada energía de nuestro ministro señor Ojeda, como si no hubiera por parte del Gobierno marroquí aquella buena voluntad que sería del caso para complacernos en tan justas demandas.

Y, por fin, se dice que no es ajeno á estos asuntos el viaje de la escuadra española á las aguas de Tánger.

Noticias varias

— Hoy publica la *Gaceta* dos leyes del ministerio de Fomento considerando como monumentos nacionales el templo de Santa María la Real de Lar, de Santiago, y las ruinas del histórico convento de Santo Domingo, de la ciudad de Pontevedra.

— Ha producido excelente efecto en la opinión la noticia de que los pagos del presupuesto de Cuba no sufrirán retraso alguno, ni aun con motivo del déficit con que hubo de cerrarse el anterior, pues el señor ministro de Ultra-

mar conseguirá seguramente fondos en suficiente cantidad para atender á los gastos ordinarios y extraordinarios de aquel Tesoro, incluso los de la campaña, y para todo el tiempo que ésta pudiera durar.

— Podemos asegurar que carecen de fundamento las noticias propaladas hoy acerca de próximos cambios en el personal de las direcciones generales.

En igual caso se encuentra cuanto se ha dicho esta tarde respecto á la elección para el próximo parlamento de algunos diputados socialistas. Parécenos temprano para profecías de semejante naturaleza: tan sólo los candidatos no encasillados todavía son los que sueñan, durante estas ardorosas siestas, con las fatigas que habrá de costarles entenderse con el cuerpo electoral, más desilusionado, á cada legislatura que pasa.

— Los últimos despachos de Alcoy dicen que los fabricantes pagan los jornales á los obreros que les presentan la hilaza tejida; pero que esto no obstante, las cosas siguen en el mismo ser y estado y sin indicios de que la huelga se solucione pronto.

— En Albuñol (Granada) está causando grandes estragos la epidemia diftérica.

Los caracteres que presenta son en extremo alarmantes, pues á más de la terrible dolencia cunde por momentos, sobre todo entre la clase pobre, la proporción de la mortalidad es grandísima.

— Trabajando en la mina de San Francisco Javier de la Unión (Cartagena) varios operarios, hundiéndose el terreno y cayeron al depósito seis de aquéllos.

Cuatro fueron extraídos muertos y los otros dos en gravísimo estado.

Los muertos se llamaban: Francisco Callejón, José Rubí, Francisco Sánchez y Francisco Naitero. Los heridos ingresaron en el hospital.

— Se ha promovido un motín en el pueblo de Bargas (Toledo).

Los mozos del pueblo cantaron unas coplas que no parecieron bien al alcalde, por algunas alusiones que en ellas había. El alcalde prohibió que aquellas coplas se cantaran. Desobedecieron los mozos y aquella autoridad detuvo á algunos.

Los demás se rebelaron contra el alcalde, abrieron la cárcel y pusieron en libertad á los detenidos.

Por teléfono se dió conocimiento de esto al gobernador de la provincia, el cual, como medida para mantener el orden, dispuso que fueran sobre Bargas fuerza de la Guardia civil.

Con el auxilio de ésta se ha conseguido aplacar los ánimos sin que ocurrieran desgracias personales.

— El Sr. Francisco Carreras y Cabdi, delegado en España de la Junta nacional colombiana de Santo Domingo para la construcción de un sepulcro que guarde los supuestos restos mortales de Cristóbal Colón, hace saber que dicha Junta, deseando premiar el esfuerzo de los artistas que presenten proyectos en el concurso abierto, ha resuelto conceder, además del premio de 5.000 francos, otro de 2.000 y tres accésits de 1.000 cada uno.

Noticias telegráficas

Sofía 16.—Se han celebrado entrevistas de gran cordialidad entre el metropolitano Clemente y el príncipe Fernando de Bulgaria. El primero ha sido portador de las condiciones impuestas por Rusia para el reconocimiento del príncipe que parece son: el restablecimiento de la constitución de Tirnovo, basada en la soberanía nacional y el establecimiento de un plenipotenciario ruso en Sofía. Rusia no intenta, al parecer, enviar oficiales ni funcionarios administrativos á Bulgaria.

San Petersburgo 16.—Anuncia el periódico *Nuevo Tiempo*, que á consecuencia de haberse desvanecido preocupaciones erróneas en el órden político, respecto á los asuntos del Extremo Oriente, las escuadras de Rusia, Alemania y Francia en el Océano Pacífico se irán reduciendo gradualmente.

Ancona 16.—En la mañana de hoy ha sido detenido un individuo llamado Bernardelli en el momento de fijar en las esquinas manifestos anarquistas en elogio de Caserio.

Al mismo tiempo estallaba una bomba delante del consulado de Francia, ocasionando daños insignificantes. El cónsul y su familia se hallaban ausentes en el momento del atentado.

Bruselas 16.—Después de una suspensión motivada por un tumulto promovido por los socialistas, la Cámara de diputados ha aprobado por 91 votos contra 52 el proyecto de ley escolar.

Bruselas 16.—En Anderlues se ha roto un cable que sostenía una plataforma en la que

bajaban á una mina 24 obreros que fueron precipitados al fondo del pozo. Cinco de ellos perdieron la vida intantáneamente á consecuencia de la caída.

Paris 16.—Según despachos de Mauriac, después de algunas gestiones practicadas por los comisionados de los huelguistas y el prefecto del departamento, ha terminado la huelga en las minas de Champagnac y el lunes se reanudarán los trabajos.

Londres 17.—Continuando la discusión del mensaje, la Cámara desechó por 257 votos contra 123 la enmienda del Sr. Dillon, en la cual éste pedía que fuesen revisados los contratos de arriendos hechos en Irlanda y la reintegración á los colonos de los terrenos que les fueron embargados.

Se asegura que Chamberlain y Harrington han pedido explicaciones al diputado doctor Tanner, por las palabras ofensivas que éste les dirigió en la sesión del jueves último, y que dieron por resultado la expulsión de la Cámara de los Comunes del referido doctor.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora; S. Privato, obispo; Stos. Bonoso y Luxorio, mártires.

STA. JUANA FRANCISCA FREMIOT, VIUDA.

Nació en Dijon capital de Borgoña, y habiendo contraído matrimonio con el barón de Chantal, suelta de los lazos conyugales, fundó la orden de religiosas de la Visitación de Nuestra Señora para la enseñanza de las niñas, en cuya educación se esmeró hasta el último de sus días, que fué el 13 de Diciembre de 1641.

OFICIO DIVINO

Día 21. Feria 4. De Sta. Juana Francisca Fremiot, viuda. Blanco. Doble. com. de la octava. En las vísperas desde la capítula de Sta. Juana Francisca, viuda, com. de S. Bernardo y de la octava.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los agricultores

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que se aparten muchos de la vida corruptora de las grandes ciudades, y se dediquen á la vida y trabajos del campo.

PROPOSITO

Poner freno á los deseos de enriquecerse y gozar, mortificándose cada día en algo.

CULTOS

Mañana miércoles.—En San Cayetano, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Juana Francisca Fremiot: exposición á las seis; á diez misa mayor con música y sermón que dirá D. Pedro Planes. Al anochechar, Rosario, meditación, estación y la reserva.

En Santa Cruz, al anochechar, el ejercicio de San Luis Gonzaga.

En San Jaime, al anochechar, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

GACETILLA LOCAL

El día 8 de Septiembre próximo se celebrará en Solsona la consagración del nuevo Obispo de aquella Diócesis Doctor D. Ramón Riu, canónigo que ha sido de la Catedral de Palma de Mallorca.

Sabemos que ha sido invitado á dicho acto nuestro paisano el Excmo. señor Capitán general D. Valeriano Weyler.

Según nos escriben de Barcelona, el día 16 del actual, á las cuatro de la tarde, salieron de dicho puerto para Filipinas á bordo del vapor *Isla de Panay*, los primeros Benedictinos de Montserrat, que pasan á aquel archipiélago para encargarse de las Misiones (en unión con los Padres Jesuitas) de Mindanao, teniendo su capital ó cabecera en Suriago.

Los Misionistas que se embarcaron son los siguientes: Rvmo. P. José Deás, abad, Padres D. Sebastián Sorronda, D. Fulgencio Torres, D. Mauro Ruiz, D. Enrique Altamira, D. Romualdo Moral, D. Martín Diaz, D. Tomás Lopez; Hermanos Fr. Esteban Burch, Fr. Plácido Carreras, Fr. Fructuoso Carreras, Fr. Martirian Xuclá, Fr. Isidoro Arnaiz y Fr. Roman Querálto.

En el mismo buque también salie-

...siete Padres Franciscanos con dirección á la Misión de Tierra Santa, procedentes del Colegio de Santiago de Galicia, y del de Regla Chipiona (Cadiz).

Se nos dice que la despedida fué de más conmovedor; infinidad de lanchas con multitud de personas distinguidas, entre ellas el general Weyler, se presentaron á despedirlos.

Que Dios les conceda una travesía feliz y les proteja en sus evangelizadores y apostólicos trabajos.

Siguiendo la antigua costumbre ha sido inmensa la multitud que hoy muy temprano ha pasado al monasterio del Secar del Real con objeto de oír el santo sacrificio de la misa.

Muy visitado ha sido el oratorio de la Hermandad de San Pedro y San Bernardo, en donde se han celebrado misas.

En la Catedral ha asistido gran número de fieles ávidos de oír al elocuente orador M. I. Sr. D. Enrique Roig, Provisor de la Diócesis y Canónigo.

Con gran solemnidad se ha celebrado en el pueblo de Alaró la fiesta de su glorioso compatrono San Roque, especial abogado contra los contagios que desde 1652 viene celebrándose con motivo de un funesto cólera que en aquella fecha padeció aquel pueblo y sufragáneo Consell. Los antiquísimos *Cosies* no han faltado á esta fiesta merced tal vez á los esfuerzos de un amante de nuestras gloriosas tradiciones.

Por la Escuela provincial de Bellas Artes se ha publicado un anuncio en el cual se avisa que para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en dicha Escuela, los alumnos deberán solicitar su admisión á los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del corriente mes en la Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

En pocos días han recorrido el pintoresco valle de Sóller dos personas notables: el marqués Mr. Paul de Berthou agregado á la escuela Chartes y el Sr. Comandante de Ingenieros don Manuel Miquel Irizar. Ambos han visitado el museo geológico de nuestro

amigo D. José Rullán, Pbro., donde han podido ver fósiles notables y otros objetos pertenecientes á arqueología, que con curiosidad va recogiendo el Sr. Rullán.

Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido multado con 500 pesetas el periódico *La Bandera de Ibiza* por injurias dirigidas á dicha autoridad, pasando al Fiscal el número del mencionado diario por si hubiera lugar á imposición de otra penalidad.

Han sido puestos á disposición del Comandante de Marina Sr. Carlier dos sujetos que una pareja de la guardia civil sorprendió en la orilla del mar en las inmediaciones del caserío del *Coll d'en Rebassa*, que habían echado al mar dos cartuchos de dinamita.

Durante la actual semana se verán ante esta Audiencia los señalamientos siguientes:

Día 20.—Contra Gabriel Roig y otro por hurto.

Día 22.—Contra Miguel Salvá por disparos y lesiones.

Día 23.—Contra Andrés Roig y López por hurto.

La Guardia civil del puesto de Buñola ha dado parte de haber encontrado ayer mañana en las cercanías del citado pueblo, el cadáver de una mujer, resultando del reconocimiento practicado por los facultativos que aquella falleció de muerte natural.

Nuestro paisano el presbítero don Pedro Martí ha sido licenciado en Teología, con la nota de sobresaliente.

El vapor *Isleño* ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, á las siete de la mañana. Ha traído la correspondencia, 12 pasajeros y unas doscientas cabezas de ganado lanar.

Entre el pasaje figuraban el capitán de la guardia civil Sr. Ripoll, señor Tor, Sr. Ortigosa y D. Juan Siquier.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos
 Día 16.—Varones, 1.—Hembras, 2.
 Día 17.—Varones, 0.—Hembras, 1.
Matrimonios
 Día 16.—D. Gabriel Miró y Aguiló, con doña María Bonnin y Aguiló.
 D. Juan Sastre Pascual, con doña Jerónima Estarás Gomila.

Día 17.—D. Miguel Roca Torres, con doña Francisca Tous Alomar.

Defunciones

Día 18
 Juan Soler Amengual, casado, de 67 años, calle de Ballester, de mielitis.
 María Antonia Forteza Aguiló, viuda, Hospital, de anemia.
 Antonia Fuster Cañellas, viuda, de 77 años, Son Sardina, de apoplejía.
 Miguel Pons Amengual, de 19 meses, Arrabal, de sarampión. Este último enterrado en la Vileta.

Día 19

Francisco Ferrer Munar, casado, de 43 años, calle de los Hostales, no consta la enfermedad.
 Magdalena Moner Covas, viudo, de 81 años, Son Sardina, de apoplejía.

Hospital civil

Día 18

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.
 Día 19.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 19

Bueyes, 1.—Vacas, 5.—Toros, 00.—Novillos 0.—Terneras, 3.—Carneros, 26.—Ovejas, 26.—Borregos, 00.—Corderos, 36.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallos, 41.—Pollos, 36.—Gallinas, 95.—Pavos, 00.—Pavas, 3.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejitos, 6.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 20 Agosto—9 mañana

Barómetro.	66'6 mm.
Termómetro seco.	28'6 grados.
Id. húmedo.	21'4 >
Mínima.	22'2 >
Reflector.	19'8 >
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'2 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 >

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Cédito Balear.	64'00
Cambio Mallorquín.	3'00
Fomento Agrícola.	62'50
Ferro-carriles de Mallorca.	31'50
Alumbrado por Gas.	115'00
Bonos municipales.	33'50
La Isleña Marítima.	40'50
Banco de Préstamos.	3'00
<i>Madrid</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	67'60
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	77'00
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	80'60
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'70
Banco de España.	387'00
Tabacos.	189'00
Francos.	18'55
Libras.	29'90
<i>Barcelona</i>	
4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	67'42
4 p ¹⁰⁰ exterior.	77'20
Ferro-carriles del Norte.	22'05
Francias.	18'10
París.	64'56

—SE VENDE UNO usado nuevo á un precio sumamente barato.—
PIANO —OLMOS 19—

TELEGRAMAS

De la prensa asociada

Madrid 19 á las 8'10 n.

Se han recibido telegramas de Tampa afirmando que el 31 de Julio falleció en Camagüey el cabecilla Máximo Gomez. Desconócese el origen de esta noticia.

Madrid 19 á las 9'45 n.

Háblase de la existencia de tirantez de relaciones entre Francia é Inglaterra por el nombramiento de Woreseley para generalísimo del ejército británico; pero más fundamentalmente se atribuye dicha tirantez á la creencia que hay en Francia de que Inglaterra ayuda á la resistencia de los madagascareños.

Nápoles.—En un colegio electoral hundióse la escalera, resultando un muerto y 17 heridos.

Madrid 19 á las 10'10 n.

Dícese que el general Salcedo trae una misión privada del general Martinez Campos cerca de la Reina y del Gobierno.

El Sr. Salmerón está enfermo.

En la reunión que han tenido los huelguistas de Alcoy han acordado persistir en la huelga hasta el último extremo. Reciben dinero de sus compañeros de Barcelona.

Madrid 19 á las 10'10 n.

Cartas particulares recibidas de Cuba dicen que el general Martinez Campos demuestra optimismo sobre la guerra. Dícese que la acción de Peralejo fué un golpe decisivo contra la insurrección. Cree el general que la sofocará en los comienzos de año. Los rebeldes se encuentran sin municiones, y por eso amenazan á los hacendados pidiéndoles dinero. Los naturales del país desean que acabe la insurrección, incluso las familias conceptuadas como separatistas.

Madrid 20 á las 2'15 m.

En Alcoy han trabajado el 30 por 100 de los obreros.

El general Azcárraga ha negado que se desista de llamar á los escuderos de cupo de 1894.

Nada nuevo de Cuba.

Madrid 20 á las 2'15 n.

El general Azcárraga ha estrañado que se diga que el general Salcedo trae una misión especial para la Reina y el Gobierno y ha desmentido la noticia de la muerte de Máximo Gomez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 8'08 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La-Puebla á Palma y Manacor: 6'25 m., 12'30 (mixto) y 6 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Harina, 38	2	8 30
Santañy.	Harina, 38	2	8 30
Campos.	Harina, 38	2	8 30
Sarsellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

ANUNCIO

Los periódicos *El Liberal Palmesano*, *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL CATÓLICO BALEAR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados por el coste de la tasa estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga por nada ni por nadie de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

ESTAMPAS EN CROMOS

DE NUESTRA PAISANA LA

BEATA CATALINA TOMAS

REPRESENTANDO DIEZ PASAJES DE SU VIDA

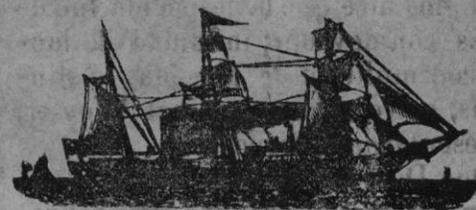
- San Antonio de Viana la acompaña á su casa.
- Los ángeles le ciñen el delantal.
- San Bruno la saca de un precipicio.
- San Pedro le aparece junto á una fuente.
- Catalina Tomás sentada en el Mercado de Palma.
- Cristo Crucificado le aparece.
- Aparición de Santa Catalina virgen y martir.
- El cielo le regala un pan de azúcar.
- Muerte feliz de Catalina.
- Su ascensión á los cielos.

Cada hoja contiene 50 estampas, y su precio es de 1'50 pesetas. Una album que comprende los diez pasajes, 0'50 id. Una estampa sola, 0'05 id.

Hay también estampas de cartulina fina, en las cuales figura la apoteosis de la Beata Catalina Tomás. Se venden en paquetes de 100 á 11 pesetas; en id. de 50, á 6 id.; en id. de 25 á 3'0 id.; una lámina sola 0'15 id.

De la misma cartulina, las hay con relieves y canto dorado á 20 pesetas el paquete de 100; á 11 id. el de 50; á 5'75 id. el de 25; una lámina 0.25 id.

De venta en la Librería de PROPAGANDA CATÓLICA,—Call, 1.



SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE AGOSTO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor

Cataluña

para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor

Reina Maria Cristina

para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Antenor Lopez

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, va por

Isla de Panay

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor

Mogador

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor

Joaquin del Pléago

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves sábados

Para más informes e: alma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiña n.º 5.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

PARA PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS

Santiago de Cuba y Sagua

con escalas en

Mayaguez, Ponce y Arrecibo

saldrá el día 22 de Agosto el vapor de 4.500 toneladas 100 A. I. X del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios en esta plaza los Sres. Martínez y Planas representantes de la Compañía.

Venta de dos casas

Una en la calle de Salas, números 32, 36, 38 y 40 y un almacén frente á dicha casa con el número 37 y otra casa en la calle de S. Felix, números 28 y 30.

Informarán calle de Ribera, números 34 y 33, y calle de Vallori, núm. 40, 2.º en Palma